



XII CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS (+50) (OPEN)

II MEMORIAL ESTEBAN OLIVAN ARENAS

1. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

- 1.1. La competición se celebrará los días **10 y 11 de septiembre de 2021** en Zaragoza.
- 1.2. El lugar de celebración es el campo de tiro del Club de Tiro Zaragoza, ubicado en C. de Fray Julián Garcés, 108, 50007 Zaragoza.
- 1.3. Enlace a Google Maps: <https://goo.gl/maps/RicQELHw5dXdFVK56>

2. PARTICIPACIÓN

- 2.1. Podrán participar en el XII Campeonato de Aragón de Veteranos (+50), todos los arqueros que estén en posesión de la **Licencia Deportiva para el año 2021-2022** en vigor, tramitada por cualquier Federación Autónoma, y que no estén suspendidos por el Comité de Competición y Disciplina u Órgano Superior.
- 2.2. Las divisiones admitidas a participación son las de Arco Recurvo, Compuesto, Desnudo, Tradicional y Longbow.
- 2.3. Todas las clases en Hombres y Mujeres podrán participar. No obstante, las distancias y dianas utilizadas serán aquellas de la clase Veterano (+50).
- 2.4. Solo podrán optar al Campeonato de Aragón aquellos participantes de la clase Veterano (+50), cuya licencia haya sido tramitada por la Federación Aragonesa.
- 2.5. Todos los participantes están obligados a presentar a la organización su licencia en el momento de retirar su dorsal y acreditación.

3. INSCRIPCIONES

- 3.1. A través de la plataforma Avaibook. El enlace se encuentra de la web de la FATA: www.arcoaragon.com
- 3.2. El precio de la inscripción es de treinta euros (30€).
- 3.3. El precio de la inscripción incluye avituallamiento y comida de hermandad el Domingo 11. Rogamos indiquéis intolerancias alimenticias o alergias a la hora de realizar la inscripción.
- 3.4. En el caso que un deportista inscrito no participase o renunciase a participar, sin causa justificada no se le reembolsará el importe de la inscripción.

4. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

- 4.1. El plazo de inscripción quedará abierto a la recepción de esta circular y se cerrará el día **5 de septiembre (lunes) a las 20:00 horas**.

5. NUMERO MÁXIMO DE PARTICIPANTES

- 5.1. Se dispone de una línea de tiro para una participación máxima de 40 Arqueros.
- 5.2 De superar el número de inscritos al de plazas disponibles, se atenderán las inscripciones por riguroso orden de llegada a la FATA, siendo, no obstante, prioritarias aquellas de competidores de clase Veterano (+50).
- 5.3 Aquellos arqueros a los que no se hubiese aceptado su inscripción por falta de disponibilidad de puesto en la línea de tiro, se les devolvería la inscripción.

6. TROFEOS Y MEDALLAS

En cada división:

Se entregarán trofeos a los tres primeros si hay ocho o más arqueros.

Se entregarán trofeos a los dos primeros si hay entre cuatro y ocho arqueros.

Se entregará un trofeo si hay menos de cuatro arqueros.

7. DESARROLLO DEL CAMPEONATO DE ARAGON DE VETERANOS (+50)

7.1 Se realizará en una Serie 1440 para veteranos. Las divisiones de Arco Desnudo, Arco Tradicional y Arco Longbow disputarán un Doble Round de Aire Libre.

7.2 Las dianas y distancias serán las siguientes:

- Para las divisiones de Arco Compuesto y Arco Recurvo se tirará un Round 1440 de Aire Libre, a las distancias y dianas vigentes:
 - Diana 122cm: 70 y 60 m hombres; 60 y 50 m mujeres.
 - Diana 80 cm reducida.5: 50 y 30 m hombres; 40 y 30 m mujeres.

- Para el resto de divisiones:
 - Arco Desnudo: dos series (50, 50 m.), (50, 50 m.). Diana 122 cm
 - Arco Tradicional: dos series (30, 30 m.), (30, 30 m.). Diana 80 cm
 - Arco Longbow: dos series (30, 30 m.), (30, 30 m.). Diana 122 cm

7.2 Los vencedores se proclamarán según posición obtenida después de las cuatro distancias.

8. CALENDARIO Y HORARIO DEL CAMPEONATO

8.1 Este horario es provisional. Dependiendo del número de inscripciones se confeccionará el definitivo, que en caso de sufrir variaciones sobre el aquí publicado se entregará conjuntamente con los dorsales en el propio campeonato, siendo ese último horario por el que se regirá la competición.

8.2 En ningún caso se adelantará la hora de comienzo.

8.3 Horario:

Día 11 de septiembre.

Horario: 15:30 – 19:30 / (15:30 a 16:00 h. warm up)

Día 12 de Septiembre

Horario: 09:30 – 13:30 / (9:30 a 10:00 h. warm up)

Al término de la competición se celebrará una comida social (Restaurante CTZ) y la entrega de trofeos. Rogamos indiquéis intolerancias alimenticias y alergias al realizar la inscripción.

9. NOTAS DE INTERÉS

En cuestión de uniformidad se aplicará lo establecido en el Reglamento RFETA Versión 2.

10. EL COMITÉ ORGANIZADOR

Federación Aragonesa de Tiro con Arco

Tfno: 976 22 60 32

Email: info@arcoaragon.com

Club Tiro Zaragoza

Tfno: 976 27 95 03

Email: correo@clubdetirozaragoza.com

ANEXOS

- I. Cesión de derechos de imagen
- II. Tratamiento de los datos

ANEXO I: CESIÓN DE DERECHOS DE IMÁGEN

El inscrito, al aceptar las condiciones de participación, autoriza a la FEDERACION AREAGONESA DE TIRO CON ARCO en adelante la FATA, así como a todas aquellas terceras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre los contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, a que indistintamente puedan utilizar todas las fotografías, vídeos o documentos sonoros generados durante la celebración del Campeonato objeto de esta inscripción, o partes de los mismos, en los que el afectado pudiera intervenir como participante o espectador.

Esta autorización no tiene ámbito geográfico determinado por lo que la FATA, y otras personas físicas o jurídicas a las que la FATA pueda ceder los derechos de explotación sobre dichos contenidos audiovisuales, podrán utilizarlos en todos los países del mundo sin limitación geográfica de ninguna clase.

Esta autorización se refiere a la totalidad de usos que puedan tener los citados contenidos audiovisuales, o partes de los mismos, en las que pudiera aparecer, utilizando los medios técnicos y soportes conocidos en la actualidad, particularmente los soportes escritos, audiovisuales y electrónicos, incluido internet, y los que pudieran desarrollarse en el futuro, y para cualquier aplicación. Todo ello con la única salvedad y limitación de aquellas utilizaciones o aplicaciones que pudieran atentar al derecho al honor en los términos previstos en la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidad Personal y familiar y a la Propia Imagen.

Esta autorización no fija ningún límite de tiempo para su concesión ni para la explotación de dichos contenidos audiovisuales, o parte de los mismos, en los que pudiera aparecer, por lo que mi autorización se considera concedida por un plazo de tiempo ilimitado.

La presente cesión se efectúa a título gratuito. El cedente no recibe contraprestación alguna a cambio de la cesión de los derechos de imagen al cesionario, como tampoco podrá pedir en el futuro una contraprestación a cambio de la utilización, dentro de los términos descritos, de dichos contenidos por parte de la FATA, o por otras personas físicas o jurídicas a las que ésta pueda ceder los derechos de explotación.

De conformidad con La Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos

ANEXO II: TRATAMIENTO DE LOS DATOS

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD) y normativa española vigente, y respecto a los datos que le identifican como federado se le informa que sean tratados para llevar a cabo el encargo solicitado, según lo dispuesto en el artículo 6.1.b RGPD.

Trataremos su imagen y /o voz basándonos en el artículo 6.1.e RGPD, legitimado por el artículo 33.b de la Ley 10/1990, de 15 octubre, del Deporte.

Se le informa que los mismos serán cedidos en los casos que exista una obligación legal, según lo establecido en el artículo 6.1.c RGPD.

Sus datos serán incorporados al Sistema de Protección de Datos de la Federación Aragonesa de Tiro con Arco, con N. I. F. G50405349, y domicilio en Paseo Teruel, 36, bajo (50004 Zaragoza).

Éstos serán conservados el tiempo que dure el consentimiento, o en su caso, el tiempo legal establecido para cada una de las obligaciones legales que deriven de los tratamientos para los que se ha consentido.

Se le informa de la posibilidad de retirar su consentimiento en cualquier momento. Si bien, esta retirada no afectará a los tratamientos anteriores a la misma. Asimismo, se le informa de que puede ejercitar sus derechos de acceso a los datos, su rectificación, supresión, oposición, limitación de su tratamiento o portabilidad de los mismos según lo establecido en el RGPD. Podrá ejercitar estos derechos, o revocar el consentimiento, por escrito en la dirección postal indicada o en rfeta@federarco.es, junto a copia de su DNI.

Esta entidad ha nombrado Delegado de Protección de Datos a Persevera, S. L. U., en la persona de Manuel del Palacio. Su contacto se puede realizar a través de la dirección de correo electrónico mdp.dpo@perseveragrupo.com o a través de la siguiente dirección de correo postal: C/ Príncipe de Anglona, 5 (28005 Madrid).

Por la presente, asimismo se le informa de su derecho a presentar reclamación ante la Autoridad de Control, en la figura de la Agencia Española de Protección de Datos.